

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CYPKO BELTECT Y SCHWARZKOPF CONSTRUCTORA S.A.**

En la ciudad de Quito, a tres de marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en la avenida Moreno Bellido 200 y Amazonas de esta ciudad de Quito, se instala en sesión los señores Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach y Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, quienes representan el 50% del capital social de la compañía, todos por sus propios y personales derechos, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el Sr. Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach y actúa en calidad de secretario el Gerente General, Joseph Samuel Schwarzkopf Tello.

El presidente dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>N. ACCIONES</b>
Constructora y Asesorías B y C Sociedad Anónima	4.000
Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach	2.400
Joseph Samuel Schwarzkopf Tello	1.600
<b>TOTAL</b>	<b>8.000</b>

Presente la totalidad del capital pagado, el presidente de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
4. Designación de comisario principal para el ejercicio 2017.

En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

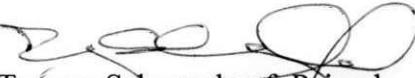
- 1.- Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía.
- 2.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

3.- Aprobar, por unanimidad, tanto los balances, como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico conocido y aprobado los informes presentados por el Gerente General y Comisario.

4.- Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2017, a Ing. Tatiana Villagómez.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las dieciocho horas. Para constancia, firman los asistentes.



Tommy Schwarzkopf Peisach  
**Presidente**  
Accionista



Joseph Samuel Schwarzkopf  
**Gerente General**  
Accionista